

DIP. GUADALUPE YAMAK TAJA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS
CON DISCAPACIDAD

“Marzo, mes de las mujeres”

**DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A
PERSONAS CON DISCAPACIDAD; SECRETARIO GENERAL;
DIRECTORA Y DIRECTORES GENERALES; Y TITULARES DE LAS
UNIDADES ADMINISTRATIVAS
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 105, 116 fracción III, 128 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 45, 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, con toda atención me permito convocarles a la sesión de esta comisión que presido, programada para el jueves 10 de marzo del año en curso, a las 17:00 horas, misma que se llevará a cabo en la sala de comisiones número tres “Legisladores de Puebla” de este Palacio del Poder Legislativo.

Aprovecho la ocasión para expresarles mi agradecimiento anticipado y reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE
Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 9 de marzo de 2022.

